



Resolución Directoral

Santa Anita, 25 de Setiembre de 2014

Visto el Memorando Nº 155-SDG-HHV-14 y el Expediente Nº 14MP-10613-00, sobre actualización del Comité Técnico de Tarifas del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 246-2006/MINSA, de fecha 13 de marzo del 2006, se aprobó el documento Técnico "Lineamientos de Política Tarifaria en el Sector Salud", que tiene carácter de obligatoria aplicación en los establecimientos del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 061-DG/HHV-2014, de fecha 07 de abril del 2014, se actualizó la conformación del Comité Técnico de Tarifas del Hospital Hermilio Valdizán;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 0636-2014-DISA-IV-LE-DG-RRHH/OAJ, de fecha 19 de junio del 2014, de la Dirección de Salud IV Lima Este, se da término a la asignación de funciones de la Lic. Gloria Amalia Vargas NUÑEZ, como Jefa de la Oficina de Economía, y encarga a la CPC. **Victoria Catalina MARTINEZ HEREDIA**, el Puesto de Jefa de la Oficina de Economía del Hospital Hermilio Valdizán; la misma que posteriormente es ratificada con la Resolución Directoral Nº 0810-2014-DISA-IV-LE-DG-RRHH/OAJ, de fecha 17 de julio del 2014, en cuanto a la vigencia, a partir del 25 de junio del 2014;

Que, con Memorando Nº 155-SDG-HHV-14, de fecha 11 de agosto del 2014, se dispone la incorporación de la CPC. Victoria Martínez Heredia, Jefa de la Oficina de Economía, como integrante del Comité Técnico de Tarifas del Hospital Hermilio Valdizán; para cuyo efecto resulta necesario actualizar la nueva conformación, aprobándose con el respectivo acto resolutorio;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Dirección Adjunta, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Actualizar la conformación del Comité Técnico de Tarifas del Hospital Hermilio Valdizán, el mismo que quedará integrado por los siguientes funcionarios:

- | | | |
|---|-----------------------------------|------------|
| • Dr. John Loli Depaz | Director Adjunto | Presidente |
| • Dra. Milagros Toledo Castillo | Jefa de DSMNA | Miembro |
| • Dra. Kelly Almendras Jaramillo | Jefa de Laboratorio | Miembro |
| • Soledad Serpa Reyes | Jefa Dpto. Enfermería | Miembro |
| • CPC. Victoria Catalina Martínez Heredia | Jefa Oficina de Economía | Miembro |
| • Sr. Yonathan Nevado Hernández | Responsable Unidad de Costos-OEPE | Miembro |

Artículo Segundo.- Dejar subsistente los demás extremos de la R.D. Nº 061-DG/HHV-2014.

Artículo Tercero.- Disponer a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Pág. Web del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y Comuníquese,

NSC/P Rios
Distribución:
OEPE
OCI
INFORMATICA
OAJ
INTERESADOS
FILE RESOLUCIONES VI-2014

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
Dra. Amelia Arias Albino
Directora General (e)
C.M.P. 12667 RNE 4326



N. SALAS